



Política Pública en el Municipio de Santander de Quilichao, realidad o ficción

Public Policy in the Municipality of Santander de Quilichao, reality or fiction

Diana Carolina Garcés Narváez¹, Karold Yessenia Mejía Pantoja²,
Estevan David Moncayo Zarama³, Alejandra Isabel Morales Soto⁴

¹ Programa de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Popayán.
² Facultad de psicología Popayán- Cauca, Colombia.

Resumen

En el presente artículo, se pretende analizar acerca del rol del psicólogo en las instituciones territoriales, relacionada con la Política Pública de salud mental direccionado al consumo de sustancias psicoactivas, donde se utilizó dentro de la metodología de investigación el enfoque cualitativo, sustentado con el método de teoría fundamentada basado en instrumentos como la entrevista y grupo de discusión, evidenciándose que en el Municipio de Santander de Quilichao, dentro de la implementación de Políticas Públicas de Salud Mental y el rol de psicólogo, existe la desarticulación en cada uno de los entes prestadores de salud mental, generando dificultades en la atención de la comunidad, primordialmente a las personas involucradas en el consumo de sustancias psicoactivas.

Palabras clave: *Política pública, salud mental, roles del psicólogo, instituciones territoriales, consumo de sustancias psicoactivas y desarticulación.*

Abstract

In the present article, it is tried to analyze brings over of the role of the psychologist in the territorial institutions, related to the public politics of mental health direction to the consumption of psychoactive substances, where there was in use inside the methodology of investigation the qualitative approach sustained with the method of based theory based on instruments as the interview and group of discussion, there being demonstrated that in the Municipality of Quilichao's Santander, inside the implementation of Public Policies of Mental Health and the psychologist's role, exists the breaking up in each of the lending entities of mental health, generating difficulties in the attention of the community, basically to the persons involved in the consumption of psychoactive substances

Keywords: Public policy, mental health, psychologist roles, territorial institutions, consumption of psychoactive substances and disarticulation..

Introducción:

El Municipio de Santander de Quilichao se encuentra ubicado en el norte del Departamento del Cauca, siendo gran productor económico en el sector primario con el cultivo de caña de azúcar, café, yuca y cultivos transitorios (ilícitos); el sector secundario con el comercio del sector urbano y el terciario se encuentran grandes industrias a nivel nacional e internacional, dado que se localiza cerca a centros de consumo y producción de la ciudad de Cali, Puerto de Buenaventura y Puertos secos; sumado a esto se destaca su plan de desarrollo,

el cual está enfocado en los derechos fundamentales que no deben ser vulnerados a cada quilichagüeño.

Este se desglosa en objetivos para su cumplimiento dentro de las instituciones públicas y privadas, apoyando a la realización de políticas públicas, dentro de la cual se destaca la política pública de jóvenes y adolescentes enfocada en la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, la cual se maneja desde la secretaría de salud del Municipio; donde se encuentran factores de riesgos psicosociales notables como el microtráfico, madres cabezas de hogar, falta de comunicación entre padres e hijos y aprendizaje social.



Por consiguiente en cuanto a el desempeño de los profesionales y entidades de salud frente a dicha problemática, surge la siguiente pregunta por parte de los estudiantes investigadores ¿Cuál es el rol del psicólogo en las instituciones territoriales en la política pública de salud mental enfocada en el consumo de sustancias psicoactivas?, por lo tanto se plantean los siguientes objetivos, donde el general se refiere al análisis del rol del psicólogo en las instituciones territoriales en la política pública de salud mental enfocada en el consumo de sustancias psicoactivas, con el cual se obtendrá información subjetiva sobre cada uno de los componentes fundamentales para la investigación; esto se logrará estableciendo las características del rol del psicólogo relacionadas a las experiencias en entidades que promueven la salud mental con base a la política pública, Identificando la gestión de las entidades territoriales en la Política Pública de salud mental direccionada al consumo de sustancias psicoactivas y determinando las dificultades que tiene el profesional de psicología al implementar el rol posible dentro de la política pública y la gestión institucional.

Justificación

A raíz de la investigación presentada, fue pertinente el análisis del rol del psicólogo en las instituciones territoriales, bajo la Política Pública de salud mental enfocada en el consumo de sustancias psicoactivas, teniendo como pertinencia trabajar por parte de la psicología y del profesional en la misma, la formulación e implementación de la Política Pública de salud mental, en pro al mejoramiento de la vida de la comunidad del Municipio de Santander de Quilichao, siendo relevante desde el eje social, visualizar las problemáticas y falencias por los profesionales que ejecutan el desarrollo de la (PPSM), en cuanto a las limitaciones que los mismos presentan, en recursos, espacios, tiempo, comunicación y articulación de información.

Metodología:

La presente investigación emplea la metodología cualitativa, la cual, permite observar una realidad basada en la simbología del discurso narrativo, dicho enfoque utiliza métodos como la etnometodología dado que permitió trabajar con instrumentos como la entrevista y el grupo de discusión aplicados a profesionales del área de psicología de entidades públicas y privadas, tomando como muestra a cuatro psicólogas y la coordinadora del PIC, permitiendo recopilar realidades, símbolos, narración y comunicación no verbal; dentro del análisis de discurso se implementa la teoría fundamentada que permitió realizar un microanálisis detallado por medio del software Atlas ti, agrupando y sistematizando el discurso en categorías que contribuyeron a la construcción de teorías intersubjetivas nuevas para la investigación del Municipio de Santander de Quilichao.

Análisis:

En la realización del análisis es importante tener en cuenta la especificidad de cada uno de los participantes, entendiéndolos como sujeto 1: Angela María Berrio Zuleta como coordinadora del PIC, sujeto 2: Psi. Sandra Ximena Fernandez

Jefe Municipal de Salud Mental, sujeto 3: Andrea Villanueva Admi. Del centro de atención de FUNDASEC, sujeto 4: Estefanía Thafur Ramírez Psicóloga del hospital Francisco de Paula Santander y sujeto 5: Zuleima Caicedo de la oficina de la mujer;”, se encuentra pertinente establecer que los autores mencionados a continuación, son relevantes para la construcción y argumentación de manera detallada de las categorías principales de este artículo.

Problemática del Municipio

Es relevante abarcar los diferentes factores de riesgos psicosocial, los cuales son derivados de diferentes variables, referente a la problemática que se evidencia en el Municipio de Santander de Quilichao, como lo son las madres cabezas de hogar, la falta de comunicación entre padres e hijos y el inadecuado aprendizaje social, como se evidencia según (Sujeto 2, 2017)

Nosotros en este momento... Tenemos gran parte las madres cabezas de hogar quienes tienen que salir a trabajar y rebuscar el alimento. Y estos niños quedan solos, al quedar solos ellos están buscando actividades por otro lado, se está viendo mucho la parte de la comunicación en la relación de padres-hijos, en sus pares desafortunadamente se ha encontrado un grupo negativo, entonces como se dice los adoptan, ellos creemos que por ahí ellos están iniciando.

Dentro del factor psicosocial más aledaño a la problemática del Municipio se encuentra las madres cabezas de hogar, donde se puede pensar que es una realidad relacionada a un problema social, entendido como una afectación que pasa de ser personal a ser una afectación colectiva, como se evidencia según Ussel (1988. P 273) “plantea que la reconceptualización de esta realidad familiar se produjo como consecuencia de la transformación de un fenómeno antiguo en problema social”, así mismo como factor de riesgo psicosocial se encuentra que la falta de comunicación entre padres e hijos puede surgir como afectación para el núcleo familiar y la comunidad, ya que se adquieren conductas o patrones de comportamiento poco aceptados dentro de un contexto, generando un inadecuado aprendizaje social, según (Máiquez, 2004. P 106) “determinados ambientes familiares, como la falta de comunicación o relaciones distantes pueden favorecer las conductas de riesgo en los adolescentes”

Por ende se puede relacionar como una temática de importancia para abarcar desde la secretaría municipal de salud, y por parte de cada uno de los profesionales encargados de implementar las políticas del Municipio, igualmente es pertinente hablar acerca del aprendizaje social que tienen los jóvenes acerca de su contexto, donde según la cita de (sujeto 2, 2017), establece que los jóvenes se “adoptan”, y según (Bandura, 1977) “los niños, niñas y adolescentes observan a las personas que los rodean para ver e imitar cómo se comportan”, así, se puede denotar la problemática del



Municipio de Santander de Quilichao como factor de riesgo psicosocial.

Consumo de sustancias Psicoactivas

Además, se puede resaltar que estos factores son de mayor influencia para el desarrollo del consumo de sustancias psicoactivas siendo por lo cual cada profesional trabaja en pro al mejoramiento de dicha problemática, como se puede evidenciar según (Sujeto 2, 2017. P 7-8)

“En este momento las rutas están basadas en la parte de sustancias, spa, tiene tres entradas, esa ruta va a tener otra entrada principal que es el joven que está consumiendo de manera experimental, en la segunda entrada está el consumidor habitual que es el señor que ya vive de una adicción incluso que ya su proceso requiere la parte de internación y la tercera entrada que tenemos para la ruta de salud mental es la ruta para el consumidor habitante de calle, ya tenemos otro proceso con ellos, pero ahorita todos vienen por consumo y esa es la ruta que urge y se tiene que implementar no solo en el municipio si no en todo Colombia”

Es decir que según la cita referenciada anteriormente se entiende que los consumidores de sustancias psicoactivas se derivan en habituales, experimentales y habitantes de la calle, teniendo enormes alcances sociales y personales, como se evidencia según (Canales, 2012), “Los adolescentes constituyen un grupo vulnerable de la población para el uso de drogas, siendo influenciados por factores de riesgo de naturaleza biológica, psicológica o social”, es entonces como a partir de variables como factores de riesgo psicosocial ocurre en el Municipio de Santander de Quilichao la problemática central.

A ello se le atribuye la reincidencia en cada uno de los casos de jóvenes con consumo de sustancias psicoactivas, a pesar de la implementación de las diferentes rutas como estrategia de intervención en salud mental, las cuales no resultan ser exitosas según (Sujeto 1, 2017. P 13) “listo se hace todo, todo el proceso y todo y se canaliza, el muchacho va se interna los días sale victorioso, pero, pero si a los días vuelve y recae, vuelve y recae”.

Roles del psicólogo

En general se encuentra pertinente enfatizar acerca del rol del psicólogo como profesional en la mitigación de la problemática que se tienen en el Municipio de Santander de Quilichao referente al consumo de sustancias psicoactivas, como ocurre en esta zona, donde diferentes psicólogos se enfrentan bajo la atribución de las instituciones prestadores y velantes de salud mental, como también con el ser y la experiencia del mismo, el cual según Ossa (2011) “plantea que el rol del psicólogo debe transitar desde una perspectiva epistemológica basada en el modelo de la simplicidad a una perspectiva basada en la complejidad”, entendiéndose como el

rol del psicólogo se enfrenta a diferentes situaciones de un contexto de alta vulnerabilidad, donde cada uno de los conocimientos adquiridos logran ser una herramienta clave y trascendental con base a su experiencia para el desarrollo de su profesión.

Así mismo se encuentra relevante la intervención del psicólogo en la mitigación de la problemática, debido a que le permite operar o intervenir en contextos complejos, con base a lo anteriormente dicho, según (Sujeto 4, 2017. P 16)

Si no es complejo les digo o sea realmente cómo me dicen, yo no sé cómo hay gente que decía que la trabaja acá, Ella decía uno no hace nada en 20 minutos es una mentira, ósea uno lo que hace ahí es una contención y ya una cosita.

De ahí se puede evidenciar la realidad en el que hacer del psicólogo en relación a cada uno de los roles que pueden desempeñar, visto como una posible problemática para la profesión de los mismo, sin embargo, se encuentra que durante el que hacer del psicólogo en el Municipio de Santander de Quilichao existe el rol asignado como se puede evidenciar cuando (Sujeto 4, 2017. P15).

Ellos en el hospital lo que trata es de cumplir, Lo que hace es generar el espacio para cumplir esa obligatoriedad, lo que lo obligan a hacer realmente, o sea que tengan un psicólogo que atienda los pacientes de piso y atiendan sus consultas ambulatorias.

Por otra parte, se encuentra que los psicólogos tienen la posibilidad de descubrirse como profesionales ante el sentir de diversas situaciones, desarrollando habilidades que le permitan ejecutar su profesión desde el ser y la ética, así como se evidencia según (Mateu, 1994, pág. 5). “hacia falta descubrir el sentido que la persona da a las cosas y a las situaciones, y que sólo la comprensión del comportamiento humano, en su interrelación con el medio ambiente o entorno, facilitaría una cooperación, un mejor entendimiento y reduciría las frustraciones y conflictos”.

De igual forma se encuentra según (Sujeto 1, 2017. P 16) “Como dice Sandra a nosotros nos contratan por prestación de servicios, silencio... y nosotros lo que hacemos es como cumplir desde un objeto contractual en un convenio”, donde el rol que ejecutan, se ve ligado, en muchas ocasiones a lo que las entidades prestadoras de salud mental imponen, el cual, en relación al autor citado anteriormente, el profesional en psicología puede encontrar de manera ética su quehacer en la mitigación de la problemática que afecta a toda una comunidad.

Por otra parte, se tiene el rol asumido, el cual se evidencia en las psicólogas entrevistadas, donde realizan sus actividades, en pro a cumplir las metas propuestas, las cuales están relacionadas con la atención de un número de pacientes determinado, esto se argumenta cuando el rol es “influenciado además por lo que le asignan e influenciando a su vez este papel en la forma como asumen su rol” (Quintero & Cortez, 2014). Denotado en (Ramírez, 2017. P 16)



“Ahí lo que te digo, Entonces yo Por ejemplo yo empecé a hacer ahorita con 4 horas que tengo empecé Abrir agenda dos horas para consulta ambulatorio y dos para pisos para que ir tanteando los primeros dos meses se llenaba esa agenda eran dos horas 20 minutos 6 pacientes desde el mes pasado empecé Abrámosla 3 horas a ver si ya se llena la agenda se llena la agenda se llena la agenda ya igual hay faltantes hay gente que inicia y así pero ya se ha ido cogiendo fuerza el servicio”.

Sin embargo, existen profesionales que apuestan a su rol de manera ética, por el bienestar de la persona o la comunidad, unificando la gestión que se le impone, la ley que lo rige, su experiencia y la forma en que el profesional en psicología se dedica y se esfuerza en su quehacer, es decir un rol posible; lo anteriormente mencionado se puede evidenciar en las siguientes citas:

Y lo mío desde el ser como tal me siento muy contenta porque a pesar de estas dificultades y esa demora de los procesos yo considero que me he dado la pelea con esos muchachos y me la juego toda por ellos, yo toco puertas, yo me muevo, yo corro, yo trato de que alumnos almenas pueda ayudar a esa mama y a ese joven en esos momentos de ayuda y una palabra de aliento vamos a poder, vamos a lograrlo y vamos a hacer la orientación que podamos desde el área de psicología y no solo desde la psicología sino desde el ser como tal. (Sujeto 2, 2017. P 7-8)

Es decir que el psicólogo dentro de su desempeño como profesional puede efectuar opciones que contribuyan de manera objetiva a la necesidad de cada individuo y logrando la prevalencia del bienestar de las personas implicadas dentro del proceso de intervención evidenciado por, (Berger & Luckmann, 1968, pág. 11) “Al desempeñar "roles" los individuos participan en un mundo social: al internalizar dichos "roles", ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente”.

Es de tener en cuenta que, existen normas a partir del quehacer profesional, el cual el psicólogo a partir de su rol posible debe cumplir. Así mismo se encuentra que según (Sujeto 2, 2017. P) “nosotras hacemos esto por convicción dígamelo porque uno ama lo que está haciendo, hacemos con amor estos procesos porque uno quiere dejar un granito de arena para y por los muchachos dejar una huella positiva”

A raíz de cada uno de los roles que se pueden evidenciar en el quehacer del profesional en psicología, así como se argumenta anteriormente, existen asignaciones por parte de las instituciones prestadoras de salud mental, las cuales dirigen el rol del psicólogo que se desempeña en el mejoramiento de vida de los habitantes del Municipio de Santander de

Quilichao, sin distinguir en las necesidades del propio entorno, a ello se le atribuye la objetividad de un plan de intervención colectivo, un plan de desarrollo territorial y la política pública para jóvenes y adolescentes en salud mental

Política pública de salud mental

Dentro del municipio la política pública de salud mental se desglosa en diferentes elementos donde las participantes muestran dentro de las definiciones de la política pública un desenvolvimiento frente al manejo de la terminología arraigado en una parte administrativa, en planeaciones intervenidas y desde la visión psicológica, por ende se encuentra que la psicóloga (Sujeto 2, 2017. P 5) dice:

Una política pública Es una herramienta que tiene toda gestión gubernamental que a partir de ella se pueden tomar muchas acciones en favor a una comunidad. Una política pública siempre se va a tomar el diagnóstico de una comunidad, para mí eso política pública.

De igual forma el sujeto 1 en el 2017 dice que “Si para mí la política pública son el conjunto de elementos que se puede... Son las herramientas para trabajar en pro de la comunidad.”, por ende se evidencia la concordancia entre la jefe municipal de salud mental y la coordinadora del PIC., pero encontramos a la tercera participante que desde un área administrativa la define como

La política pública es la construcción eh digámoslo así como de unas normas o políticas eh... dentro de localidad, departamento o nación, Dónde quedan escritas Y a partir de esa política pública construida se pueden bajar recursos para para ejecutar y llevar a cabo ciertas necesidades de la población. (Sujeto 3, 2017. P.5).

Continuando con lo anterior, es importante mencionar a los autores que manejan la definición de política pública dado que se relacionan en una visión social diciendo que:

La política pública como construcción social, puede ser definida como una Estrategia con la cual el gobierno coordina y articula el comportamiento de los actores a través de un conjunto de sucesivas acciones intencionales, que representan la realización concreta de decisiones en torno a uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables en la medida en que hacen frente a situaciones socialmente relevantes. (Torres & Santander, 2013. P. 55)

Por ende se evidencia que hay relación directa entre autores anteriormente mencionados y la política pública manejada en



el municipio con las entidades de salud, IPS y alcaldía; lo que permite determinar que se rigen por una definición general y que hay un conocimiento base que por lo tanto permite destacar una línea de direccionamiento en las intervenciones dentro del PIC (Plan de intervenciones colectivas) que van con el fin de cumplir objetivos dentro del plan de desarrollo municipal.

Luego de esto se encuentra unos elementos de la política pública que permiten detectar una iniciativa de construcción, dado que tiene claro que procedimientos se debe llevar a cabo para lograr mitigar la problemática y satisfacer las necesidades del municipio, esto de evidencia cuando “hay un eje central que la elabora, la va redactando, la va formulando y a la va implementando, pero entonces para nosotros lograr implementar eso es del contratar” (Sujeto 2, 2017.p.6) Con esto se aclara que a nivel de secretaría municipal hay un conocimiento previo frente al desarrollo del proceso de construcción de la política pública con sus lineamientos, normativos y sus sistemas de evaluación e implementación como lo muestra el autor (Gavilanes, 2009) quien dice que mediante el “Proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática”.

Continuando se encuentra con la implementación de políticas públicas dentro del municipio se comienzan a realizar una serie de gestiones que se efectúan dentro instituciones públicas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas del municipio. Esto se evidencia cuando:

Pues estamos en este momento en la adaptación de las rutas de salud mental, al nosotros adaptar esas rutas a todas las instituciones en salud, ¡TIENEN QUE!... Iniciar en su institución con un grupo interdisciplinar de la salud mental, si nosotros no hacemos la ruta, haber tenemos entidades en salud, donde habrán 2 o 3 que solo tienen salud mental, entonces al implementar la ruta que hacen, hay una obligación, Hay un compromiso que ellos tienen que contratar, las EPS tienen que contratar, las IPS que cumplan con ese paquete de salud mental y por qué se habló del departamento (Sujeto 2, 2017.)

Resultando así que son muchos los logros como las conexiones directas en la atención de emergencias psicológicas y de urgencia a los consumidores que presenten síndrome de abstinencia además de la implementación de las rutas de atención que se ha avanzado en el tipo de prevención, dando un interés por el cumplimiento acciones en estos casos, para poder así brindar la ayuda necesaria a las diferentes problemáticas que presenta el municipio y a la mitigación que

puede ser a nivel temporal o permanente dependiendo de cómo se implanten dentro del año 2018; en relación a las rutas de atención en relación a la salud mental se menciona que:

En este momento las rutas están basadas en la parte de sustancias psicoactivas tiene tres entradas, esa ruta va a tener otra entrada principal que es el joven que está consumiendo de manera experimental, en la segunda entrada está el consumidor habitual que es el señor que ya vive de una adicción incluso que ya su proceso requiere la parte de internación y la tercera entrada que tenemos para la ruta de salud mental es la ruta para el consumidor habitante de calle ya tenemos otro proceso con ellos, pero ahorita todos vienen por consumo y esa es la ruta que urge y se tiene que implementar no solo en el municipio si no en todo Colombia (Sujeto 2, 2017. P 7-8)

Con lo anterior se refleja que dentro de la implementación de las rutas de atención que en el municipio se están generando van acorde los lineamientos impuestos por el ministerio de salud, donde dicen que:

Conjunto de acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud, expresadas en políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y servicios, que se materializan en atenciones dirigidas a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos. (Ministerio de Salud, 2016)

Se encuentra relevante aclarar que esto lo encabeza la secretaría de salud municipal donde se encarga de contactar a las entidades públicas para la prestación de los servicios a la comunidad en general.

DEFICIENCIAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL

Ahora bien dentro de dicha implementación en relación de las rutas de atención en salud se puede evidenciar una serie de inconvenientes para que se adopten dentro de las entidades públicas prestadoras de servicio en salud como lo expresa (Sujeto 2, 2017) cuando dice que hay una “lucha de nosotros con las políticas públicas es la parte jurídica”; además de esto para la doctora Sandra Fernández estas rutas son parte esencial que se desprende un intento de construcción de política pública de salud mental y que al querer fomentarlo desde el área de gestión se encuentran con aquellos obstáculos que son influenciados por factores como atribución social y conveniencia política.

Esto se presenta cuando hay una serie de conflictos entre los implementadores que buscan enriquecer sus intereses a nivel personal y laboral, además de encontrar una posición social que se da por medio de cargo de la contratación; cuando dicen que “el conflicto durante la implementación puede



incrementarse cuando intervienen muchos actores.”
(Villalpando, 2007).

Otras de las dificultades que se encuentran dentro de dicha implementación, son los formatos de implementación que vienen desde los altos mandos, sin tener en cuenta que las necesidades y el contexto dado que no son los mismos por ende dice que:

Pues que las hacen no es del contexto, no contextualizan, sino desde que los á sentados en un escritorio donde no están en el día a día viniendo a ver realmente Cómo son las cosas, ósea parte de un imaginario de una suposición de lo que cree que debería de ser sí no desde lo que realmente está en el con texto, aparte como desde políticas muy extranjeras y es totalmente diferente, entonces ahí es donde uno piensa que como que la falta de contextualización la falta de realmente de ver esto de las carreras de las humanidades. (Sujeto 4, 2017)

Siendo referente a lo que la psicóloga menciona anteriormente la implementación es una idea programada con el fin de realizar unas adecuadas rutas que estén encaminadas en la contextualización y acordes dirigidas al bienestar mental y físico del municipio, garantizando la atención integral en salud mental a partir de intervenciones de valoración integral, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida, garantizando la satisfacción del municipio y el aprovechamiento de los recursos brindados para el municipio, Implementadas a promover la salud mental de los habitantes del municipio previniendo enfermedades y generando el cuidado de las personas.

Además de esto, se encuentra una desarticulación frente al enlace que se encuentran en las entidades públicas y privadas como Fundasec, hospital Francisco de Paula Santander, secretaria de salud municipal y la oficina de la mujer donde se pueden evidenciar la falta de integración entre ellos. (Sujeto 3, 2017. P) “Así como que no han hecho como un diagnóstico o como un estudio de todas las instituciones que trabajan por ejemplo con adolescentes”, se entiende según lo anteriormente citado que existe dentro de la formulación y la implementación de la política pública de salud mental que no están llevando un lineamiento en el momento de la formulación de la misma. Por ende se espera que los resultados en el momento de la implementación no sean los más adecuados, ya que se tiene la idea establecida de lo que se quiere realizar pero no se posee de los implementos o herramientas para poder realizar la implementación adecuada de la política pública como también se puede evidenciar en lo siguiente:

Mal, si no hay política pública como vamos a conocer lo que yo te dije ahora, no hay, no hay en ninguna entidad de salud que se

encargue, no lo hay, solamente clínica y hospital, entonces estamos mal esa es la palabra estamos mal el municipio (Sujeto 2, 2017. P).

A ello, en relación a los roles de los psicólogos involucrados en las políticas públicas de salud mental, su experiencia y la gestión que se les impone surge el cuestionamiento por parte de los mismo psicólogos, donde se puede evidenciar que los psicólogos deben realizar su proceso de trabajo teniendo en cuenta lo que la política de la empresa les exige realizar, es donde se cuestionan que hay que hacer el trabajo cómo se lo exigen más no teniendo en cuenta la mínima ética profesional que se puede tener, son casos donde los mismos profesionales se debaten dónde está quedando la Salud Mental si una empresa te exige realizar el trabajo como a ellos les conviene más no cómo debería hacerlo. Así mismo empiezan a surgir en relación a lo anterior, cuestionamientos por parte de los psicólogos de su profesión y el rol que desempeñan, donde según (Sujeto 2, 2017. P)

Yo pienso que no solamente este municipio sino muchos municipios porque desafortunadamente se le ha dado mucha importancia a la parte funcional a la parte médica, pero la parte Salud Mental la verdad la hemos dejado un lado, ahora para nosotros no es un secreto, aún con ustedes como futuros psicólogos, que al psicólogo no se le da la misma importancia que se le da a un médico.

Cómo la psicóloga lo menciona anteriormente no solamente en el municipio de Santander de Quilichao es donde se evidencia la falta de ética profesional, sino también en muchas más entidades donde se puede brindar el proceso psicológico a las personas que lo requieran, siendo fácil darse cuenta que el rol como psicólogo no lo toman de manera importante, no le dan la suficiente importancia o valoran lo necesario la ayuda que un psicólogo puede brindar a la comunidad, en pocas palabras el psicólogo no es lo suficientemente importante para la comunidad como otras profesiones, con el fin de ayudar al beneficio y a la calidad de vida de los ciudadanos sino como un ingreso extra de su capital, ya que la Salud Mental se está convirtiendo en un negocio dónde afecta a toda la comunidad. Finalmente a raíz de las entrevistas y codificaciones o categorizaciones de las mismas, se concibió formalizar la intención de esta investigación, en la cual se encuentran varios escenarios donde la problemática del Municipio pretende ser mitigada a través de los programas de salud mental que maneja la secretaria de salud del Municipio, así mismo a través de los diferentes roles que desempeñan los profesionales de psicología, en relación a lo atribuido, impuesto y lo que surge a partir de la ética y el ser profesional, sin embargo se encuentra que existen dificultades en la



implementación de la política pública, el rol del psicólogo y la desarticulación que se maneja en cada una de las instituciones prestadoras de salud mental.

Discusión final:

Dentro del análisis se destacan categorías esenciales que dan a conocer la realidad de los psicólogos del Municipio de Santander de Quilichao, así como funcionarios de instituciones territoriales y de la política pública de salud mental, que se presenta preocupante en primera instancia, el manejo de la política pública de salud mental, donde se evidencia una serie de divergencias en su intento de implementación, por ejemplo, en la entrevista de la psicóloga del Hospital Francisco de Paula Santander se enmarca las limitaciones a nivel laboral en cuanto a el espacio brindado para el cumplimiento de su pertinente trabajo, proporcionando que hay un conocimiento sobre la política pública, pero, la entidad prioriza beneficios de la misma e imponen la falta de recursos para el espacio del servicio y la atención oportuna a los usuarios que se supone son beneficiarios de dicha política pública.

Así mismo se puede destacar la mala contratación de profesionales que realizan las actividades visualizadas en el plan de intervención municipal dentro de los proyectos manejados para la promoción y prevención de la comunidad, los cuales abordan sin conocer el contexto, es decir que se da un mal manejo a la hora de ubicar al profesional dentro de su sitio de trabajo, ya que estos puestos laborales son asignados según sea el interés político; además se identifica que se realiza la implementación de programas sin tener un diagnóstico previo. Junto a esto se evidencia que al término del periodo de la administración municipal se relevan cargos interrumpiendo el proceso y desarrollo de los objetivos del plan de desarrollo territorial.

En relación a lo anterior, como parte importante de la discusión, se encuentra que con cada una de las categorías anteriormente descritas en el análisis surge la desarticulación por parte del rol del psicólogo, la gestión institucional con base a la problemática del municipio, donde con base a la implementación de la política pública, los psicólogos trabajan por partes separada, sin tener en cuenta las apreciaciones de los profesionales del área de salud mental.

Conclusiones:

Después de la realización del análisis, se llega a las conclusiones, donde se encontró que hay desconocimiento entre las actividades que realiza la secretaría de salud municipal en relación a la salud mental, dado que no hay conocimiento por medio de las instituciones quienes se encuentran vinculadas con la salud mental de los procesos para la adecuada aplicación de rutas de atención oportunas para los consumidores de sustancias psicoactiva, de igual forma se identifica que la gestión dentro de las Instituciones Territoriales se destaca con la implementación de las rutas de atención, donde se da un manejo inadecuado dado que no se da el seguimiento por motivos de autorizaciones para la

atención a la Salud Mental. Otro hallazgo importante dentro del rol que ejerce el psicólogo se encuentran los tipos de roles que se están generando en el Municipio, como lo son el rol asumido, asignado y posible que son evocados en el análisis de este artículo, además se evidencia que el rol más destacado y que cumple la mayoría de psicólogos en el Municipio es el asignado.

Dentro de la implementación de la Política Pública de Salud Mental, se encuentra que las instituciones territoriales lo hacen sin tener un diagnóstico previo, donde se basan con diferentes programas que se encuentran en el plan de intervención, también la secretaría de salud no tiene la vinculación adecuada de la PPSM dentro del municipio. Además se evidencia que el problema central en el municipio de Santander de Quilichao, es la falta de articulación en la información de las diferentes entidades encargadas de realizar la implementación de la política pública en salud mental dentro del mismo, llevando a cabo un mal proceso en el desarrollo de esta, ya que articular es uno de los pasos primarios para el buen progreso, de igual manera es importante tener en cuenta que es un factor esencial por lo cual no se ha podido suplir las necesidades que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas.

Referencias bibliográficas

- (Torres & Santander, 2013. P. 55). Introducción a las políticas públicas. Recuperado de http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/fil/es/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf
- (Ossa 2011). El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. Recuperado de: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/el%20rol%20del%20psicologo%20educacional.pdf>
- (Quintero & Cortez, 2014). Rol asignado y rol asumido de un grupo de psicólogos en las organizaciones. Recuperado de: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2632/1/Rol_Psicologos_Egresados_Quintero_2014.pdf
- (Ministerio integral de atención en salud. Rutas integrales de atención en salud, 2016). Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/05-rias-presentacion.pdf>
- (Villalpando Guerrero, 2011). Implementación de políticas públicas. Recuperado de <http://www.cesjal.org/MDPP/Implementacion%20de%20politicas%20publicas.pdf>